

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES
"Bazaar - Cirque du Soleil 2023"
LEON SERVICIO AUTOMOTRIZ -
MICHELIN

Antecedente Generales.

LEÓN SERVICIO AUTOMOTRIZ, busca premiar la preferencia de nuestros clientes por comprar a través de todos nuestros canales con entradas para las funciones del Cirque Du Soleil desde el 19 de enero al 19 de febrero 2023, según se precisa en cláusula Tercera, relativa a los "Premios, Sorteos y Ganadores".

Para este propósito se efectuará una campaña mediante la compra de 4 neumáticos Michelin sobre aro 15 (excluyendo modelo Aagilis) por todos nuestros canales de venta, además se habilitará una landing en www.leon.cl para dar continuidad a la Promoción durante todo el período en que ésta se encuentre vigente.

Quienes participen y cumplan con los requisitos indicados más adelante, podrán ganar los premios disponibles.

Lugar y duración de la Promoción:

La presente Promoción tendrá validez sólo en el territorio nacional, entre el lunes 09 de enero de 2023 a lunes 16 de febrero de 2023 (ambas fechas inclusive)

SEGUNDO: **Requisitos para Participar.**

Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas que realicen compras en los canales establecidos durante el período de vigencia de la Promoción.

Mecánica de la Promoción

Por la compra de 4 neumáticos Michelin sobre aro 15 (excluyendo modelo Aagilis) vía web, en nuestros locales, se generará automáticamente un cupón de participación en la promoción.

Todos los cupones activados se mantienen vigentes y participan hasta el final del concurso.

TERCERO: **Premios, Sorteos y Ganadores.**

La promoción sorteará como premios únicos, un total de 150 entradas, lo que se traducirá en 1 entrada doble para cada cliente para una misma función.

Los sorteos de los premios predefinidos se efectuarán:

Primer sorteo el 16 de enero, se entregarán entradas para las fechas de las funciones comprendidas entre el 19 de enero y el 25 de enero.

Segundo sorteo 23 enero, se entregarán entradas para las fechas de las funciones comprendidas entre el 26 de enero de febrero y el 01 de febrero de 2023.

Tercer sorteo el 30 enero, se entregarán entradas para las fechas de las funciones comprendidas entre el 02 de febrero y el 8 de febrero 2023.

Cuarto sorteo el 6 febrero, se entregarán entradas para las fechas de las funciones comprendidas entre el 09 de febrero y el 15 de febrero 2023.

Quinto sorteo el 13 febrero, se entregarán entradas para las fechas de las funciones comprendidas entre el 16 de febrero y el 19 de febrero 2023.

CUARTO: Comunicación Ganadores.

Los ganadores se publicarán en:

www.leon.cl y en RRSS máximo 2 días hábiles posterior al cierre de cada período de concurso. Dichos ganadores también serán avisados a través de los datos de contacto registrados, pero es de exclusiva responsabilidad del ganador reclamar su premio en los plazos y de la forma estipulada en estas bases.

QUINTO: Canje de Premios.

Los premios serán entregados por LEÓN SERVICIO AUTOMOTRIZ a los clientes que resulten ganadores de los sorteos vía email, una vez que sea validado el ganador correspondiente.

Etapas y plazos

Una vez publicados los ganadores en el sitio web de la Promoción, RRSS y avisados vía mail o teléfono, éstos tendrán un plazo de 3 días calendario para solicitar la acreditación de sus entradas. Vencido este plazo, los ganadores perderán su derecho a cobrar su premio, sin ulterior reclamo ni derecho a indemnización o compensación de ninguna especie.

IMPORTANTE

Los premios NO podrán ser reembolsables en dinero, bajo ningún punto de vista. Las entradas no son transferibles.

NOVENO: Aceptación y Renuncia.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como concursante o participan en cualquier otra forma en esta Promoción, han conocido y aceptado íntegramente las presentes Bases y sus eventuales modificaciones posteriores, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LEÓN SERVICIO AUTOMOTRIZ, así como otorgan su expreso y formal consentimiento a la difusión de su imagen con motivo de la presente Promoción.

DECIMO SEGUNDO: Exención de Responsabilidad.

LEÓN SERVICIO AUTOMOTRIZ o cualesquiera de sus sociedades relacionadas no serán responsables de ningún hecho, accidente o circunstancia que cause daños o perjuicios a los participantes, a los ganadores, a terceros, o a los bienes de todos ellos, con ocasión de esta Promoción.

Santiago, 5 de enero de 2023
